

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	4					
SUPERVISION	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	X	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	21/11/2024	Hasta:	20/12/2024		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	21/11/2024	Hasta:	20/12/2024		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO
--

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	4600017394		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	30/08/2024		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Contratación Directa / Prestación de servicios		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			15982		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			02/09/2024		
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO - AGENTE DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE.					
ORGANISMO CONTRATIST:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA –GERENCIA DE SEGURIDAD VIAL		
CONTRATISTA	NOMBRE:		YARLIN CAMILA SANCHEZ RIOS		
	CC.		1.001.505.029		
VALOR [\$]:	INICIAL:		DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$12.850.000) EXCLUIDO DE IVA.		
	ADICIONES).	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
		N/A	N/A	N/A	
VALOR TOTAL:		N/A			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500063399 - 4500063400		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		30.08.2024		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$12.850.000) EXCLUIDO DE IVA.		
PLAZO:	INICIAL	Cuatro (4) meses contados desde la suscripción de acta de inicio, previo los requisitos de ejecución de contrato y el certificado de afiliación a la ARL sin superar el 31 de diciembre de 2024.			
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION	
		02/09/2024		31/12/2024	
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
N/A		N/A	N/A		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		31/12/2024			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	
SUPERVISOR ENCARGADO	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		LUIS FERNANDO FLOREZ GARCIA		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A		
% DE EJECUCION FISICA			90.91%		
% DE EJECUCION DE RECURSOS			73.92%		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Anexo: Informe de seguimiento por parte del contratista

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos.	24.79%	90.91%	Entrega de documentación solicitada para la ejecución contractual.	Se cumple a cabalidad con la entrega de los documentos requeridos.
Entregar, iniciar, ejecutar y terminar a plena satisfacción de la Gerencia de Seguridad Vial todos y cada uno de los compromisos que se establecen en la propuesta, de acuerdo con las especificaciones, indicaciones, parámetros y necesidades de la Gerencia de Seguridad vial y que declara conocer.	24.79%	90.91%	Informe presentado por la contratista	Acompañamiento, control y gestión en el Municipio para garantizar la Seguridad Vial: Actividades de Educación y regulación

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Hacer uso adecuado de los elementos técnicos (Comparenderas) que se le entreguen para la ejecución de las actividades de educación y regulación vial y hacer entrega efectiva de los mismos en perfecto estado, al momento de terminar el contrato, adicional de presentar alguna novedad en su funcionamiento, reportarlo de manera oportuna al supervisor.	24.79%	90.91%	Reporte de todas las novedades presentadas con el elemento técnico suministrado. Se asignó comparendera Nro. 3804	Todas las novedades presentadas frente a las comparenderas se presentaron al Ingeniero Luis Fernando Flórez designado por la Gerencia.
Fortalecer las acciones planteadas de Seguridad Vial formulados con el acompañamiento de la Gerencia de Seguridad Vial y el Municipio para el cual fue asignado.	24.79%	90.91%	Informe presentado por la contratista	Se evidencia en el Informe las Gestiones realizadas por el Agente.
Realizar el acompañamiento al Municipio en los procesos de regulación de Seguridad vial, asesorando desde su competencia en lo que se requiera del proceso.	24.79%	90.91%	Informe presentado por la contratista	Se evidencia en el Informe las Gestiones realizadas por el Agente. Durante la ejecución de este informe, realizo 9 comparendos en el municipio.
Realizar asistencia técnica al Municipio en la formulación y/o actualización del Plan Local de Seguridad Vial.	24.79%	90.91%	Informe presentado por la contratista	Se evidencia en el Informe las Gestiones realizadas por el Agente.
Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto contractual.	24.79%	90.91%	Informe presentado por la contratista	Se cumple a cabalidad.
TOTAL	24.79%	90.91%		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Se tiene en cuenta que el plazo de ejecución es de 160 días, en consecuencia, se hace ponderado por día para su respectiva ejecución.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO

N/A.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO:

N/A.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar los documentos necesarios para el pago según la forma de pago y la minuta contractual.	Cumple	Clausula Cuarta y parágrafos del contrato firmado por el contratista.	El día 13 de diciembre se realizó el reporte de toda la documentación en el correo establecido.
Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.	Cumple	Planilla de Pago Nro. 31661251.	Se revisa el pago en las plataformas habilitadas por las entidades donde el contratista hace el pago de la planilla.
Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor de contrato.	Cumple	Comunicación constante entre supervisor y contratista.	Se cumple a cabalidad.
Para las actividades que se desarrollarán en el marco del contrato, el contratista debe adoptar las precauciones y medidas establecidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, en cuanto a la bioseguridad para prevenir la propagación del COVID 19.	Cumple	Atiende de manera oportuna las instrucciones dadas al respecto.	Se ha cumple a cabalidad.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Se tiene en cuenta las indicaciones dadas por los funcionarios Roberto Fernández Arboleda y Jhonatan Stiven Restrepo Secretaria de gestión humana y de Desarrollo Organizacional – Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se cumple a cabalidad.
La información entregada durante la ejecución del contrato, goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a. Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda; b. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; c. Responsabilizarse por la información suministrada.	Cumple	La cláusula decima sexta del contrato firmada por el contratista Cláusula de Confidencialidad.	Se cumple a cabalidad.
Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	Cumple	Informe de actividades presentado por el contratista. Informe de ejecución firmado por Inspector, Secretario o Alcalde.	Se cumple a cabalidad.
Presentar en debida forma la factura o documento equivalente correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista tiene que facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la	Cumple	Cuenta de cobro presentado por el contratista, informe de actividades y demás documentos soportes para el pago de los honorarios.	Se ha cumple a cabalidad.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, según las instrucciones de la DIAN.			
No podrá señalar condiciones diferentes a las establecidas en los Estudios y Documentos Previos. En caso de hacerlo, se tendrán por no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones contenidas en los Estudios y documentos previos.	Cumple	Informe de actividades presentado por el contratista.	Se evidencia que en el informe solo hace referencia a lo establecido.
Presentar mensualmente informes que den cuenta de la ejecución técnica, administrativa y financiera de la ejecución del contrato.	Cumple	Informe de actividades presentado por el contratista.	Informes y soportes entregados el 13 de diciembre.
Con la entrega de la propuesta y con la firma del contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política de Colombia, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia y que se llegaren a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.	Cumple	Documentos enviados en la etapa precontractual por el contratista.	Se valida la información suministrada por el contratista.
El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento prestado con la firma de la propuesta o del contrato que ni él, ni sus accionistas, socios y/o administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quienes hayan participado en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) o Clinton, ni en ninguna lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de	Cumple	No hay incumplimiento a la fecha de este informe.	Se cumple a cabalidad.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

investigación para ello. En todo caso, el contratista entiende y acepta que, al incurrir en alguna situación referida en los literales anteriores, su propuesta se rechazará de plano o si se materializa durante la relación contractual con el Departamento de Antioquia, esta entidad terminará el contrato unilateralmente.			
El contratista deberá dar estricto cumplimiento a las condiciones de operación establecidas por la Gerencia de Seguridad Vial en el presente documento y a la oferta presentada; ambos documentos hacen parte integral del presente estudio previo y del negocio jurídico.	Cumple	Ejecución Técnica del Contrato.	Se cumple a cabalidad.
Será obligación del Contratista, mantener al DEPARTAMENTO libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.	Cumple	A la fecha No hay incumplimiento por este concepto.	

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	Cumple	Se expidió RPC No 4500063399 - 4500063400 Liberación el 30.08.2025	se cumplió a cabalidad
Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido establecido por el Departamento de Antioquia.	Cumple	No hay requerimiento alguno al contratista.	Ha cumplido a cabalidad
Monitorear, controlar, vigilar, verificar, asesorar el contrato mediante la Supervisión.	Cumple	Reuniones, socializaciones y verificaciones de la ejecución.	Ha cumplido a cabalidad

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	Cumple	Supervisión del contrato	Ha cumplido a cabalidad
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista.	Cumple	Supervisión del contrato	Ha cumplido a cabalidad
Cancelar las facturas o documentos equivalentes presentados por el contratista en los términos establecidos en el presente contrato.	Cumple	Solicitud de la factura correspondiente al pago 4	Ha cumplido a cabalidad con la obligación estipulada.
Designar a un Supervisor de Contrato.	Cumple	Oficio radicado bajo el número 2024020040689 se designa supervisor de contrato.	Se cumple a cabalidad y se le da su debida supervisión a la Profesional Universitaria LUIS FERNANDO FLOREZ GARCIA

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S)	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$12.850.000	\$0	\$0	\$12.850.000
2. Adiciones	\$0	\$0	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$12.850.000	\$0	\$0	\$12.850.000
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$2.413.333	\$0	\$0	\$2.413.333
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$2.413.333	\$0	\$0	\$2.413.333
7. Recursos ejecutados	\$2.413.333	\$0	\$0	\$2.413.333
8. Recursos no ejecutados	\$10.436.667	\$0	\$0	\$10.436.667

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

En la tabla anterior relacionada se presentan los recursos ejecutados por el contratista, que se desembolsará oportunamente por parte de la supervisión a la cuenta bancaria suministrada por el contratista.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Se efectuará pagos mensuales del valor que corresponden a los honorarios.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTI CIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	13/08/2024	\$12.850.000		N/A		\$12.850.000	
Adiciones	N/A	N/A					
Pago No.1	20/09/2024		\$2.413.333	N/A		\$ 10.436.667	
Pago No.2	20/10/2024		\$3.100.000			\$ 7.336.667	
Pago No.3	20/11/2024		\$3.100.000			\$ 4.236.667	
Pago No.4	13/12/2024				\$3.100.000	\$ 1.136.667	
TOTALES		\$12.850.000	\$2.413.333	N/A	\$3.100.000		

Nota: De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el **pago/ No. 04** al contratista por valor de: **TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$3.100.000)** el cual se relaciona en la tabla anterior, lo cual comprende los honorarios y reconocimiento del auxilio de uniforme.

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que está a paz y salvo por el pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), según el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, mediante planilla Nro. 31661251 la cual comprende el periodo del mes de noviembre del 2024.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsible que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENT O/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

8. ANEXOS

En este espacio se relacionan los anexos del informe que se elabora.

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Informe del Contratista
- Informe de Inspección

Para constancia, se firma la presente acta el 13.12.2024

Vanessa Mejia

VANESSA MEJIA JARAMILLO
SUPERVISOR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA: 20/diciembre/2024 **CONTRATISTA:** YARLIN CAMILA SANCHEZ RIOS

NUMERO DE CONTRATO: 4600017394

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO SEGURO EN LAS VÍAS.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO - AGENTE DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE ANTIOQUIA

PERIODO DE REPORTE: Desde (21/11/2024) Hasta (20/12/2024)

FECHA	OBLIGACIÓN CONTRACUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	FUENTE DE VERIFICACION
Desde el 21 de noviembre del 2024 hasta el 20 de diciembre del 2024	Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos.	Dando cumplimiento a las directrices de la Inspección de Policía y Transito, se realizaron puestos de control / operativos en diferentes sectores del municipio con el fin de controlar, mitigar y reducir la accidentalidad, verificación de documentos y controlar piques ilegales.	Inspectora de Policía y Transito del Municipio de San Roque Antioquia
Desde el 21 de noviembre del 2024 hasta el 20 de diciembre del 2024	Entregar, iniciar, ejecutar y terminar a plena satisfacción de la Gerencia de Seguridad Vial todos y cada uno de los compromisos que se establecen en la propuesta, de acuerdo con las especificaciones, indicaciones, parámetros y necesidades de la	Se pasa oportunamente los informes que han sido solicitados en los compromisos, donde se evidencia el cumplimiento de las actividades ejercidas para el debido cumplimiento de los compromisos del contrato.	Inspectora de Policía y Tránsito del Municipio de San Roque Antioquia

	Gerencia de Seguridad vial y que declara conocer.		
Desde el 21 de noviembre del 2024 hasta el 20 de diciembre del 2024	Hacer uso adecuado de los elementos técnicos (Comparenderas) que se le entreguen para la ejecución de las actividades de educación y regulación vial y hacer entrega efectiva de los mismos en perfecto estado, al momento de terminar el contrato, adicional de presentar alguna novedad en su funcionamiento, reportarlo de manera oportuna al supervisor.	Se hace buen uso de los materiales e implementos que se han puesto a disposición para el buen desarrollo de las actividades, tales como ha sido la comparendera electrónica.	Inspectora de Policía y Tránsito del Municipio de San Roque Antioquia
Desde el 21 de noviembre del 2024 hasta el 20 de diciembre del 2024	Fortalecer las acciones planteadas de Seguridad Vial formulados con el acompañamiento de la Gerencia de Seguridad Vial y el Municipio para el cual fue asignado.	Durante el periodo comprendido el agente número 05029, ha estado disponible las 24 horas para cualquier caso de emergencia en el ejercicio de labores necesarias que salvaguarden la seguridad vial de los habitantes y visitantes del municipio de San Roque Antioquia.	Inspectora de Policía y Tránsito del Municipio de San Roque Antioquia
Desde el 21 de noviembre del 2024 hasta el 20 de diciembre del 2024	Realizar el acompañamiento al Municipio en los procesos de regulación de Seguridad vial, asesorando desde su competencia en lo que se requiera del proceso.	Se apoya adecuadamente al municipio de San Roque Antioquia, dando al cumplimiento del marco normativo de la ley 769 del 2002, con el control estacionamiento en los puntos más	Inspectora de Policía y Tránsito del Municipio de San Roque Antioquia

		críticos del municipio, patrullaje por todo el casco urbano para asistir a lugares donde se necesite la presencia de tránsito, educando a peatones por donde deben realizar los cruces, realizando citaciones pedagógicas y comparendos sancionatorios a conductores que incumplen la normatividad tales como, estacionar en sitios prohibidos, transitar en sentido contrario o con documentación vencida.	
Desde el 21 de noviembre del 2024 hasta el 20 de diciembre del 2024	Realizar asistencia técnica al Municipio en la formulación y/o actualización del Plan Local de Seguridad Vial.	Se ha venido realizando y entregando los informes y procedimientos pertinentes frente a la Inspección de Policía y Tránsito, tales como lo han sido atención a siniestros viales, asistencia a puestos de control / operativos, elaboración de ordenes de comparendos, asistencia acompañamientos públicos, capacitaciones y reuniones.	Inspectora de Policía y Tránsito del Municipio de San Roque Antioquia
Desde el 21 de noviembre del 2024 hasta el 20 de diciembre del 2024	Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto	Como agente de tránsito y contratista del municipio, se ha tenido la plena	Inspectora de Policía y Tránsito del Municipio de

	contractual.	disposición para apoyar en las inquietudes de los pobladores y requerimientos del municipio y a los usuarios viales brindándoles y aclarándole sus dudas, tales como las licencias de conducir, compra de soat y técnico mecánico, dudas en trámite en las secretarías de tránsito, dudas a ciclistas y peatones, entre otras.	San Roque Antioquia
--	--------------	--	------------------------

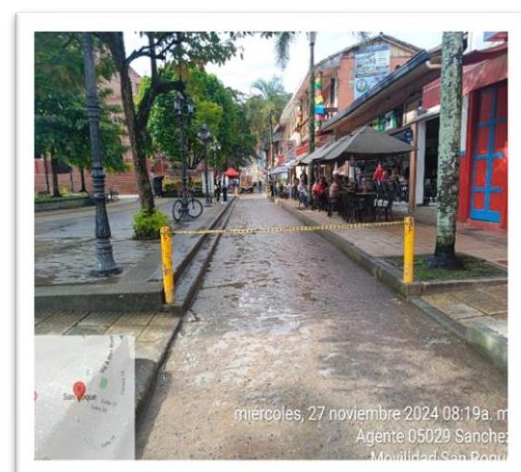
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACOMPAÑAMIENTOS Y CAPACITACIONES





ASISTENCIAS A SINIESTROS, REQUERIMIENTOS Y REVISIONES



PATRULLAJES POR EL MUNICIPIO



ORDENES DE COMPARENDOS





Camila R

YARLIN CAMILA SANCHEZ RIOS
CONTRATISTA – AGENTE
MUNICIPIO DE SAN ROQUE ANTIOQUIA

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	01
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Enero de 2024.

**LA SUSCRITA INSPECTORA DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE
SAN ROQUE**

CERTIFICA

Que el agente de tránsito **YARLIN CAMILA SANCHEZ RIOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.001.505.029, realizó actividades pedagógicas para el control de la movilidad en el municipio como son: Regulación y control del transporte público y particular, sensibilización a conductores sobre el uso de los elementos de protección y sobre las normas de tránsito, acompañamiento a diferentes reuniones, eventos culturales, cierres de vías y las mismas fueron apoyadas por la policía nacional, durante el periodo comprendido entre el 21 de noviembre al 20 de diciembre de 2024.

Dada la inspeccion de policía y tránsito del municipio de San Roque a los 13 días del mes de diciembre de 2024.


MARIA CAMILA ISAZA CARDONA
 Inspectora de Policia y transito



 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque** (Ant.)
  Código postal - 053030
 **Conmutador:** 6048656755
  www.sanroque-antioquia.gov.co

Medellín, diciembre 13 de 2024.

CUENTA DE COBRO No. 04

EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE SEGURIDAD VIAL
Nit 890900286-0

Debe a:

YARLIN CAMILA SANCHEZ RIOS
C.C 1001505029

La suma de:
TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L
(\$3.100.000)

Por concepto de:
PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO - AGENTE DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE.

Periodo por cobrar:
Entre el 21 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre del 2024

Consignar en la cuenta:

BANCO	BANCOLOMBIA
CUENTA DE AHORROS	31100040151


YARLIN CAMILA SANCHEZ RIOS
CONTRATISTA



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 13.12.2024

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000241353

FACTURA:		Nro ACTA:		DOC CAUSACION:	
CODIGO PROVEEDOR: 2300060010		NIT: 10015050296		NOMBRE / RAZON SOCIAL : SANCHEZ RIOS YARLIN CAMILA	
Nro CONTRATO: 4600017394		DEPENDENCIA: GER DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 30.08.2024		OBSERVACION:			

PEDIDO: 1. 4500063399 GER DE SEGURIDAD VIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		4-2290	1002375	AGENTE TRANSITO SAN ROQUE	755000	UN	1,000	0%	1,0000	755.000,000
										V/R TOTAL NETO	755.000,000
										V/R TOTAL IVA	0,000
										V/R TOTAL	755.000,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1. Factura Original	☐	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐	V.Bo.
2. Resolución de facturación vigente	☐	V.Bo.	9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem.	☐	V.Bo.
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐	V.Bo.
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐	V.Bo.
5. RPC del pago	☐	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐	V.Bo.
6. Contrato y Rut actualizado.	☐	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	☐	V.Bo.
7. Soportes del pago a seguridad social	☐	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐	V.Bo.
			15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐	V.Bo.

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

☐	V.Bo.	Estampillas	
☐	V.Bo.	Contribución Especial	
☐	V.Bo.	Retención de IVA	
☐	V.Bo.	Retención en la Fuente	
☐	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
☐	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
☐	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
☐	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

VANESSA MEJIA JARAMILLO



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 13.12.2024

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000241354

FACTURA:		Nro ACTA:		DOC CAUSACION:	
CODIGO PROVEEDOR: 2300060010		NIT: 10015050296		NOMBRE / RAZON SOCIAL : SANCHEZ RIOS YARLIN CAMILA	
Nro CONTRATO: 4600017394		DEPENDENCIA: GER DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 30.08.2024		OBSERVACION:			

PEDIDO: 1. 4500063400 GER DE SEGURIDAD VIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-4914	1002375	AGENTE TRANSITO SAN ROQUE	2345000	UN	1,000	0%	1,0000	2.345.000,000
										V/R TOTAL NETO	2.345.000,000
										V/R TOTAL IVA	0,000
										V/R TOTAL	2.345.000,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

- | | | | | | |
|---|--------------------------|-------|--|--------------------------|-------|
| 1. Factura Original | ☐ | V.Bo. | 8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta | ☐ | V.Bo. |
| 2. Resolución de facturación vigente | ☐ | V.Bo. | 9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem. | ☐ | V.Bo. |
| 3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T. | ☐ | V.Bo. | 10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid. | ☐ | V.Bo. |
| 4. Recibo a satisfacción por fondo | ☐ | V.Bo. | 11. Informe de seguimiento | ☐ | V.Bo. |
| 5. RPC del pago | ☐ | V.Bo. | 12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere | ☐ | V.Bo. |
| 6. Contrato y Rut actualizado. | ☐ | V.Bo. | 13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición | ☐ | V.Bo. |
| 7. Soportes del pago a seguridad social | ☐ | V.Bo. | 14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere | ☐ | V.Bo. |
| | | | 15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal | ☐ | V.Bo. |

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

- | | | | |
|--------------------------|-------|----------------------------------|--|
| ☐ | V.Bo. | Estampillas | |
| ☐ | V.Bo. | Contribución Especial | |
| ☐ | V.Bo. | Retención de IVA | |
| ☐ | V.Bo. | Retención en la Fuente | |
| ☐ | V.Bo. | Retención en la Fuente Obra Púb. | |
| ☐ | V.Bo. | Retención Empleados 1070 | |
| ☐ | V.Bo. | Retención Industria y Comercio | |
| ☐ | V.Bo. | | |

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

VANESSA MEJIA JARAMILLO



RAZÓN SOCIAL :	YARLIN SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1001505029
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-12-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-12
FECHA DE PAGO:	2024-12-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31661251
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31661251
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 162.500	\$ 162.900
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 208.000	\$ 208.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 900	\$ 370.500	\$ 371.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/01/2025
----------------------------------	------------